

# Bases del Concurso de Dibujo Vacaciones de Invierno 2017 MIM “Yo cuido al MIM porque...”

## 1) Antecedentes Generales

Desde el año 2011 alrededor de 6.000 niños han participado del concurso de dibujos de vacaciones de invierno, siendo convocados bajo distintos temas relacionados con las ciencias y con nuestros espacios en particular. Durante estas vacaciones de invierno 2017, el MIM realizará un concurso de dibujo denominado “Yo cuido al MIM porque...”, en concordancia con el proyecto de cuidado del Museo hoy en desarrollo. Este, propone invitar a los niños, niñas y sus familias a dibujar en torno a este tema. Preguntas tales como ¿Por qué crees que es importante cuidar el MIM? ¿Cuál es el módulo que más te gusta, cómo lo cuidas? ¿Cómo cuidas los espacios del museo? podrán ser representadas mediante su imaginación y creatividad. El concurso se desarrollará en la carpa ubicada en el parque del museo, durante el período de vacaciones de invierno, que va desde el sábado 8 al domingo 23 de Julio.

El concurso cuenta con tres categorías para participar: **1ª Categoría** (trabajos individuales de niños de entre 4 y 7 años); **2ª Categoría** (trabajos individuales de niños de entre 8 y 12 años), y **3ª Categoría** (trabajos colectivos familiares sin tope de edad ni de participantes).

Al momento de ingreso al recinto del concurso, se invitará a cada familia a participar de la actividad, explicando que es un concurso y que habrá premiaciones diarias que se avisarán telefónicamente al celular del adulto acompañante el mismo día, por esto es muy importante escribir claramente el número de contacto del apoderado(a) de cada niño o niña.

## 2) Vigencia del concurso

El concurso estará vigente entre el día sábado 8 al domingo 23 de julio.

## 3) Quiénes pueden participar

Pueden participar todas las personas que visiten el Museo Interactivo Mirador durante el período de vacaciones de invierno y que deseen concursar dibujando en la estación de dibujo MIM.

## 4) Mecánica del Concurso

Para participar, los concursantes deberán realizar un dibujo con los materiales proporcionados por el MIM, a partir de las 11:00 horas y hasta las 17.00 horas de cada día, durante el período de vacaciones de invierno. Los participantes deberán realizar sus trabajos bajo la consigna de este año 2017 (Yo cuido al MIM porque...). Tras finalizar su trabajo, deben colocar sus datos de contacto al reverso, con letra legible, y entregarlo a uno de los asistentes MIM que se encuentren supervisando la actividad.

### **5) Requisitos para Participar**

En la actividad puede participar cualquier visitante del MIM que tenga deseos de dibujar en la estación de dibujo MIM ubicada en la Carpa (explanada), fuera del Museo.

### **6) Restricciones y Exclusiones de los Participantes**

No podrán participar en este concurso aquellas personas que actualmente sean o hayan sido funcionarios del MIM, ni sus familiares directos. Para efectos del concurso no serán evaluados los trabajos que no cumplan con el requisito del tema y serán descalificados aquellos dibujos que contengan violencia, discriminación en todas sus formas y acciones reñidas con la moral y las buenas costumbres. Tampoco serán aceptados dibujos hechos en otro lugar que no sea la estación de dibujo, especialmente acondicionada para estos efectos o que usen soportes o materiales de dibujo distintos a los proporcionados por el MIM.

### **7) Determinación de los ganadores (as)**

El concurso tendrá tres instancias de premiaciones: Premio diario, premio final y premio del público.

En el caso del concurso diario, se cerrará a las 16:00 hrs. para premiar al ganador del día alrededor de las 17:00 hrs. La selección y premiación será de lunes a viernes y los trabajos recepcionados después de las 16:00 pasarán a concursar al día siguiente. Los dibujos ejecutados durante el fin de semana se revisarán y seleccionarán el día lunes inmediatamente siguiente. Un jurado compuesto por integrantes del equipo de Educación del MIM determinará a las o los ganadores. Si el jurado así lo decide, se podrá declarar desierta la premiación en una o todas las categorías por cada una de las jornadas, lo que quedará registrado en el Acta diaria de premiación.

En el caso del gran concurso final de vacaciones, la premiación se dirimirá de entre todos los trabajos premiados en vacaciones de invierno, seleccionándose un ganador(a) por cada una de las tres categorías, y dos Menciones Honrosas. Esta decisión será tomada por un jurado compuesto por integrantes del Área de Educación y un representante del departamento de Comunicaciones del MIM.

En cuanto al premio del público, que se llevará a cabo en el Facebook del MIM, se subirán los trabajos ganadores de cada categoría de lunes a viernes después de las 17:30 horas, para que los seguidores puedan votar por uno de ellos, ganando el trabajo que obtenga más “me gusta” hasta el viernes 4 de agosto de 2017 a las 18:30 horas. Solo serán considerados los “me gusta” en la fan page del museo y no en páginas externas o en los compartidos de otros sitios de Facebook. En este concurso de redes sociales se premiará además a una mención honrosa.

### **8) Publicación y Notificación de los Ganadores**

Los ganadores (as) de cada día serán contactados cerca de las 17:00 horas. En caso que el(la) ganador(a) se encuentre en el museo, el premio será entregado por los animadores de la Radio MIM. En caso que los ganadores(as) hayan abandonado el establecimiento, se les contactará para coordinar el retiro del premio en un día y hora

convenidos por ambas partes, que no puede pasar del viernes 4 de agosto de 2017 a las 18:30 horas. Además, se dará a conocer a los ganadores(as) y sus trabajos en la página web del MIM así como en las respectivas redes sociales del museo.

Los ganadores del gran concurso final serán contactados por personal del MIM con fecha tope viernes 4 de agosto de 2017 a las 18:30 horas, para participar de la ceremonia de premiación en fecha a informarse durante el mes de agosto. Los nombres y trabajos se darán a conocer a los ganadores(as) en la página web y redes sociales.

El (la) ganador (a) del premio del público, otorgado en la red social Facebook, será notificado (a) por la misma fan page por personal del MIM mediante un mensaje directo, y publicado en esa u otras redes sociales.

### **9) Descripción del Premio**

Para los ganadores del concurso diario, el premio será una Croquera, lápices de colores, un libro "El Universo: Que no te Cuentas Cuentos", una Bolsita MIM ecológica, una lupa y un cuaderno. Para los ganadores del concurso final de vacaciones, las menciones honrosas y el premio del público entregado por la fan page de Facebook, el premio consiste en una croquera, lápices de colores, una MIMBRESÍA personalizada, una bolsita MIM ecológica, un diploma y un libro "Mirador, Cielo y Tierra".

### **10) Canje del Premio**

Los (las) ganadores (as) del concurso diario deberán retirar su premio en el museo, ubicado en Punta Arenas 6711, La Granja, el mismo día de su premiación o en una fecha convenida por ambas partes.

Los (las) ganadores (as) del concurso final y voto del público, deberían retirar su premio en el museo, ubicado en Punta Arenas 6711, La Granja, el día de la ceremonia de premiación final convenida previamente por el MIM, la cual será notificada durante el mes de agosto de 2017 o, en caso de inasistencia, en fecha a convenir por ambas partes. En caso de resultar ganador un participante de regiones, los premios antes indicados serán enviados al domicilio que el adulto responsable del menor nos comunique.

### **11) Publicación de las Bases**

Las bases del concurso se publicarán en la web del museo a más tardar el sábado 8 de julio de 2017, donde estarán visibles hasta un día después de la publicación de los nombres de los ganadores. Estas bases se entenderán íntegra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen de este concurso, con el solo hecho de su participación, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de MIM y/o de quien actúe en su nombre.

### **12) Disposiciones Generales**

MIM se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las presentes bases antes o durante cualquier etapa del concurso, o finalizar anticipadamente la vigencia del mismo, informando al efecto las causas de tal decisión a sus seguidores a través de su

fan page o página web. Los concursantes, por el solo hecho de participar, autorizan al MIM para publicar y difundir por los medios de comunicación o redes sociales que estime convenientes el nombre, las imágenes del ganador (a) del premio de este concurso. Para estos efectos, podrá nombrar, individualizar, fotografiar y/o filmar al ganador (a), sin que por ello deba efectuarse pago alguno, en dinero o en especies. Asimismo, MIM y/o quien actúe en su nombre, se reserva el derecho de descalificar e iniciar las acciones legales que procedan en contra de cualquier participante o persona que resulte responsable, en caso de detectar irregularidades durante o después de la realización del presente concurso, tales como falsificación de datos, suplantación de personas, adulteración de información, simulación, etc. Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. Para todos los efectos legales se fija domicilio de MIM en la ciudad de Santiago.

Santiago, julio 2017